

Estudio No. 24-2022

Casos denegados del RCC y RTR

I. Alcance

Revisar la gestión y resolución de los trámites denegados de pensión del Régimen de Capitalización Colectiva (RCC) y del Régimen Transitorio de Reparto (RTR), presentados del 01/01/2021 al 05/01/2022.

II. Objetivo

Verificar el proceso de resolución de los trámites denegados del Régimen de Capitalización Colectiva y del Régimen Transitorio de Reparto.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión:

- ✓ Se revisó la documentación que se anexa al expediente administrativo, según los requisitos de cada trámite, así como los cálculos de tiempo, aplicación de normativa para la resolución y los datos registrados en los sistemas, determinándose oportunidades de mejora que fueron comunicados a la Administración para lo pertinente.
- ✓ Se recalcularon los tiempos de resolución de 64 casos, considerando los plazos señalados en el Plan Anual Operativo 2021 y 2022, y se establecieron observaciones que fueron comunicadas a la Administración para su consideración.
- ✓ Se verificó la suficiencia de la documentación soporte del PAO y el cálculo de los tiempos de resolución, constatando que algunos estados no son considerados para la medición del tiempo en la resolución de los trámites.
- ✓ Se validó el cumplimiento de la normativa relacionada con el tema de estudio, con resultados satisfactorios.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 076-2022 del 07 de julio de 2022.